



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Acreditación SÍ o SÍ, haciendo la diferencia

Bellavista, 24 de agosto de 2018

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 183-2018-CF-FCA.

Visto, el acuerdo de Consejo de Facultad de fecha 24 de agosto de 2018 relacionado con la **REPROGRAMACIÓN** de las actividades del Ciclo Taller de Tesis 2017-I en vía de regularización.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 89, numeral 89.2 del Estatuto norma que la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a los reglamentos de estudio de pre y posgrado de la Universidad, siendo requisito mínimo para el Título Profesional la contar con el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia personal;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 309-2017-CU del 24 de octubre de 2017, se aprobó el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao el mismo que regula los trámites y procedimientos a seguir para la obtención del grado académico de bachiller y título profesional, y que en su artículo 33° establece que la titulación profesional se realiza por dos procedimientos: a) Titulación sin Ciclo de Tesis, y b) Titulación con Ciclo de Tesis;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 034-2017-CF-FCA de fecha 10 de marzo de 2017, se aprobó el PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CICLO TALLER DE TESIS 2017-I, PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN dirigido a alumnos egresados de pregrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao;

Que mediante Resolución de Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao No 008-2018-D-FCA-UNAC, de fecha 17 de Enero del 2018; Se aprueba la Reprogramación del Taller de Tesis 2017-I de la Facultad de Ciencias Administrativas; así como la plana docente responsable del dictado de las asignaturas, fechas de inicio y finalización.

Que, los miembros del Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 24 de Agosto del 2018 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 180, numerales 180.1 y 180.23 del Estatuto;

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR en vía de regularización la **REPROGRAMACIÓN** del inicio del TALLER DE TESIS 2017-I de la Facultad de Ciencias Administrativas, propuesto por el coordinar, Dr. Egar Alan Pintado Pasapera, conforme se detalla a continuación:

INICIO	TERMINO	PAGO E INSCRIPCIÓN INICIO	PAGOS E INSCRIPCIÓN TERMINO
16 DE MARZO	10 DE ABRIL 2017	11 DE ABRIL 2017	19 DE ABRIL 2017

HAM*FGT

C.c. Archivo Secretaria Académica



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

SEGUNDO: APROBAR en vía de regularización la plana docente responsable del dictado de las asignaturas, fechas de inicio y finalización, como se detalla a continuación:

MODULO	INICIO	TERMINO	PROFESOR RESPONSABLE
Desarrollo de Tesis I	07 DE Enero 2018	02 de Febrero 2018	Dr. José Hugo Tesen Campos
Desarrollo de Tesis II	04 DE Febrero 2018	02 Marzo 2018	Mg. Alfonso Salvador Amable Farro
Desarrollo de Tesis III	04 De Marzo 2018	30 de Marzo 2018	Mg. Julio Wilmer Tarazona Padilla

SEGUNDO: HACER de conocimiento la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorados y demás órganos competentes así como a los interesados para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas

Dra. FLOR DE MARÍA GARIVAY TORRES
SECRETARÍA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas

Dr. HERNÁN ÁVILA MORALES
DECANO

HAM*FGT

C.c. Archivo Secretaria Académica